

sito en Deba, Polígono Industrial de Itziar, el día 17 de junio de 2005, a las dieciséis horas en primera convocatoria o, en su caso, el día 20 de junio de 2005, a las dieciséis horas en segunda convocatoria, con el siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Órgano de Administración.

Tercero.—Información sobre la situación de la sociedad.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Aprobación del Acta.

Se informa del derecho que corresponde a los accionistas a obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de los Auditores de Cuentas.

Itziar, 12 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, don José Manuel Sorazu Etxabe.—23.798.

CERVEZAS SAN MARTÍN, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de «Cervezas San Martín, Sociedad Anónima», a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, en el Polígono Industrial de San Ciprián de Viñas, Orense, el día 8 de Junio de 2005, a las trece horas, en primera convocatoria, ó al día siguiente 9 de Junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si procediera, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión, correspondientes al Ejercicio 2004.

Segundo.—Aplicación del resultado del Ejercicio 2004.

Tercero.—Autorización para la ejecución y protocolización, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión.

Los accionistas de «Cervezas San Martín, Sociedad Anónima» podrán obtener de la Sociedad, en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, anteriormente citados.

San Ciprián de Viñas, 19 de mayo de 2005.—El Administrador único, Carlos Walter Schumacher.—25.597.

CHERUBINO VALSANGIACOMO, S. A.

Anuncio-convocatoria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, calle Vicente Brull, número 4, de la ciudad de Valencia, el día 28 de junio próximo, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, en el mismo lugar y hora, el día 29 de dichos, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, propuesta de aplicación de resultados e Informe de gestión, del Ejercicio cerrado en 31 de diciembre del año 2004, e Informe del Auditor.

Segundo.—Censura y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, en el propio ejercicio.

Tercero.—Ejecución pública y notarial de los acuerdos que sean adoptados.

Cuarto.—Retribución del Consejo de Administración.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta por la propia Junta.

De conformidad con la vigente Ley Especial, se informa a los accionistas del derecho que les corresponde, de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de toda la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta y de solicitar la entrega, de forma inmediata y gratuita, de los dichos documentos e Informe del Auditor.

Valencia, 16 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Arnoldo Valsangiacomo Chiesa.—24.370.

CHESE, S. A.

(En liquidación)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 275 de la Ley de Sociedades Anónimas y concordantes del Reglamento del Registro Mercantil, se hace público que en fecha 30 de abril de 2005, los accionistas de Chese, Sociedad Anónima en liquidación, han acordado la liquidación de la Sociedad, aprobando el siguiente Balance final de liquidación:

| | Euros |
|-----------------------------------|----------------------|
| Activo: | |
| Caja y Bancos | 176.052,88 |
| Cuenta Corriente con Socios..... | 1.170.000,00 |
| Depósito/Aval Bancario TGSS | 293.900,26 |
| Hacienda Pública Deudora..... | 85.250,03 |
| Total Activo | 1.725.203,17 |
| Pasivo: | |
| Capital | 60.190,15 |
| Reservas | 1.374.351,65 |
| TGSS acreedora | 293.900,26 |
| Pérdidas y Ganancias 2004 | -3.238,89 |
| Total Pasivo | 1.725.203,17. |

Arenys de Mar (Barcelona), 5 de mayo de 2005.—El Liquidador Solidario, don Javier Cambra Par.—25.694.

CHEYMAR, SOCIEDAD LIMITADA

Junta General Ordinaria de socios

Por decisión del Administrador Único del día de hoy y de conformidad con la Ley y los Estatutos Sociales de aplicación, se convoca a Junta General Ordinaria de Socios de «Cheymar, Sociedad Limitada» que tendrá lugar en el domicilio social, Egidazu Kaia, 7, 1.º, de Ondárroa, el día 21 de junio de 2005, a las once horas, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora el siguiente día 22 de junio de 2005, para tratar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social correspondiente al ejercicio de la compañía cerrado el 31 de diciembre de 2004 y aprobación, en su caso, del informe de gestión.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales individuales de Cheymar, Sociedad Limitada (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), resolviendo sobre la aplicación del resultado.

Se hace constar, a los efectos de aprobación del Acta de la Junta, que el Administrador Único ha requerido la presencia de Notario para que levante el Acta de la misma por lo que éste tendrá la consideración de tal, conforme a lo prevenido en el artículo 55 de la Ley.

De conformidad con lo prevenido en la vigente Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada (artículo 51 y concordantes) se hace saber a los señores socios el derecho que les corresponde a todos, a partir de la presente convocatoria de Junta General, de examinar en el

domicilio social y de pedir la entrega de forma inmediata y gratuita de todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y a que hace referencia el orden del día, así como también el informe de gestión.

Ondárroa, 20 de mayo de 2005.—El Administrador Único, Francisco María Arauco Acarregui.—25.665.

CIFRA Y COMUNICACIONES, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar en el domicilio social el día 16 de junio de 2005, a las once horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente 17 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión Social, Cuentas Anuales, Informe de Gestión y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Nombramiento, si procede, de Auditores censores de cuentas.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción y aprobación, si procede, del acta de la propia junta.

De conformidad con lo previsto en la legislación vigente, se hace constar el derecho que corresponde a todos los socios de examinar en el domicilio social todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta convocada y de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 11 de mayo de 2005.—El Administrador Único, don Emilio Muñoz Elena.—24.337.

CIUDAD INFANTIL MIRABAL, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca a Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de esta sociedad, que se celebrará en la urbanización El Olivar de Mirabal, calle Monte Almenara, s/n, de Boadilla del Monte (Madrid), el día 9 de junio de 2005, a las dieciocho horas treinta minutos, en primera convocatoria, o en el mismo lugar y a igual hora, el siguiente día 10 de junio de 2005, en su caso, para deliberar y aprobar, si procede, los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio de 2004, cerrado el 31 de diciembre, así como la gestión realizada por el Consejo de Administración en el expresado ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta del Consejo sobre la aplicación del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Caducidad del nombramiento por cooptación de Consejero. Nombramiento de nuevo Consejero.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de la sociedad, dentro de los límites y con los requisitos establecidos por la normativa vigente, dejando sin efecto la autorización anterior.

Quinto.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos sociales, con facultades de subsanación y complementación.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta a su término o nombramiento de Interventores a tal fin.

A partir de la presente convocatoria y conforme a lo dispuesto en los artículos 144.c) y 212.2 de la Ley de